

25/05/2018

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Trámite Documentario
R. # C
25 MAY 2018



UNSCH OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

RESOLUCIÓN JEFATURAL Nº 046-2018-OGA-UNSCH

Ayacucho, 24 de mayo de 2018

VISTO, el Proveído Nº 1693-2018-R y el Memorando Nº 464-2018-OAB/UNSCH, del Rector (e) Dr. Lurquin M. ZAMBRANO OCHOA y del Jefe de la Oficina de Abastecimiento. Lic. Adm. Fidel Leoncio SANTOS CARPIO, respectivamente, en ambos casos sobre la modificación del Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2018, por inclusión de procesos, de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (UNSCH), y;

CONSIDERANDO:

Que, con la Resolución Rectoral Nº 007-2018-UNSCH-R, el Dr. Homero ANGO AGUILAR, delega al Jefe de la Oficina General de Administración de la UNSCH, las facultades relacionadas a la Ley Nº 30225. Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento aprobado con el D.S. Nº 350-2015-EF y sus correspondientes modificatorias. En lo que corresponde a la aprobación del registro de información y modificación del PAC de la entidad, para el presente ejercicio presupuestal 2018;

Que, con Memorando Nº 396-2018-UNSCH-OGA-OAB, el Jefe de la Oficina de Abastecimiento. Lic. Adm. Fidel Leoncio SANTOS CARPIO, solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2018, por Inclusión de procesos, en observancia al artículo 6º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estad, aprobado con el D.S. Nº 350-20115-EF y modificado con el D.S. Nº 056-2017-EF;

Que, con Informe Nº 025-2018-EVCH/OAB/UNSCH, el Coordinador Administrativo (e) de la Oficina de Abastecimiento. Bach.. Eloy Velarde Chávez, justifica y solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2018, por Inclusión de procesos, en observancia al artículo 18º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con el D.S. Nº 350-2015-EF y modificado con el D.S. Nº 056-2017-EF. Y con la anuencia favorable del Jefe de la Oficina de Abastecimiento. Lic. Adm. Fidel Leoncio SANTOS CARPIO, con el Memorando Nº 464-2018-OAB/UNSCH, de fecha de trámite 23/05/2018;

De conformidad al artículo 6º y 18 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con el D.S. Nº 350-2015-EF y modificado con el D.S. Nº 056-2017-EF, resulta necesario efectuar la modificación del PAC 2018, por inclusión de proceso, de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Jefe de la Oficina General de Administración, en uso de las facultades conferidas por delegación y por Ley;

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR, la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga para el ejercicio presupuestal 2018, por inclusión de procesos de selección, de acuerdo al siguiente detalle:

PARA INCLUSION:

Nº	PROCESO	VALOR REFERENCIAL S/.	FUENTE DE FTO.	FECHA TENTATIVA	TIPO DE PROCESO	OBJETO
1.	ADQUISICION DE CAMARA CLIMATICA PARA CRIAR INSECTOS PROJ. DIVERSIDAD DE INSECTOS ENTOMAFAGOS Y HONGOS ANTAGONISTA DE LAS PLAGAS EN EL CULTIVO DE QUINUA	53,000.00	RECURSOS DETERMINADOS	MAYO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	BIENES

OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Jr. Arequipa Nº 175
3er piso.
Central Telf. (066)312250 / 312510
Anexo 135
Telf. Externo. (066)316860

**UNSCH**OFICINA GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN

2.	SERVICIO DE UN ESPECIALISTA EN INVESTIGACION PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACION - FOCAM DEL FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACION DE LA CAPACIDAD DEL LABORATORIO DE RHIZOBIOLOGIA PARA LA INVESTIGACION Y DESARROLLO AYACUCHO	60,000.00	RECURSOS DETERMINADOS	MAYO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIOS
3.	AUTOCLAVE ELECTRICO HORIZONTAL DE ACERO INOXIDABLE, CAPACIDAD DE 500 LT. PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACION - FOCAM DEL FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACION DE LA CAPACIDAD DEL LABORATORIO DE RHIZOBIOLOGIA PARA LA INVESTIGACION Y DESARROLLO AYACUCHO	84,000.00	RECURSOS DETERMINADOS	JUNIO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	BIENES
4.	TANQUE DE FERMENTACION DE ACERO INOXIDABLE COMPLETO DE 500 LITROS PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACION - FOCAM DEL FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACION DE LA CAPACIDAD DEL LABORATORIO DE RHIZOBIOLOGIA PARA LA INVESTIGACION Y DESARROLLO AYACUCHO	55,000.00	RECURSOS DETERMINADOS	JUNIO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	BIENES
5.	TERMOCICLADOR DE TIEMPO REAL CON 5 CANALES DE DETECCIÓN CON SISTEMA DE ROTADOR CON UNA VELOCIDAD DE ROTACION DE 400 RPM. PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACION - FOCAM FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE DIAGNOSTICO MOLECULAR Y DETERMINACION DE LA PREVALENCIA DE FASCIOLOSIS Y EQUINOCOCCOSIS EN POBLADORES, VACUNOS Y CAMELIDOS DE LOS DISTRITOS DE CHIARA Y VINCHOS AYACUCHO-2017"	190,000.00	RECURSOS DETERMINADOS	JUNIO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	BIENES
6.	CENTRIFUGA PARA TUBOS PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACION - FOCAM FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE DIAGNOSTICO DE LA LEISHMANIOSIS EN PACIENTES DEL VRAEM MEDIANTE METODOS PARASITOLOGICOS Y MOLECULARES	37,000.00	RECURSOS DETERMINADOS	JUNIO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	BIENES
7.	ADQUISICION DE VIVERES EN VALES DE CONSUMO PARA EL DIA DE LA MADRE Y DIA DEL PADRE DE LA UNSCH	47,025.00	RECURSOS ORDINARIOS	MAYO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	BIENES

ARTICULO 2°.- ENCARGAR, a la Oficina de Abastecimiento la publicación de la presente resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) y en la Página web de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, en estricta observancia y cumplimiento de las disposiciones técnico legales vigentes sobre cada materia.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

DISTRIBUCION:

Rectorado, OGGP;

OGIS (Portal de Transparencia)

Abastecimiento;

Archivo.

TAPJ/rc/p.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE
SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
CPC. Tomás A. Pizarro Jorge
JEFE

OFICINA GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN
Jr. Arequipa N° 175
3er piso.
Central Telf. (066)312250 / 312510
Anexo 135
Telf. Externo. (066)316860